



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA
POLÍTICA, DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO Y
DERECHO PROCESAL

SALIDA

REGISTRO Nº: 00655
FECHA: 16/05/2018

Por indicación de la Ilma. Sra. Directora del Departamento, le convoco formalmente a la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, que tendrá lugar el **jueves, día 24 de mayo de 2018**, a las 12.30 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en el Seminario de Derecho Internacional Público, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Ilma. Sra. Directora de Departamento.
3. Aprobación de la programación docente para el curso 2018/19.
4. Renovación de contratos de los Profesores Asociados.
5. Propuestas y renovaciones de Colaboradores Honorarios.
6. Previsión presupuestaria para el año 2018.
7. Propuestas de plazas de profesorado.
8. Tribunales de Tesis Doctoral y Tesinas.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Málaga, a 16 de mayo de 2018.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO,



Edo. Yolanda De Lucchi López-Tapia



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL, CELEBRADO EL DÍA 24 DE MAYO DE 2018.

En el Seminario del Área de Derecho Internacional Público se celebró la sesión del Consejo del Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, el 24 de mayo de 2018, que comenzó a las 13.00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Ilma. Sra. Directora de Departamento.
3. Aprobación de la programación docente para el curso 2018/2019.
4. Renovación de contratos de los profesores asociados.
5. Propuestas y renovaciones de Colaboradores Honorarios
6. Previsión presupuestaria para el año 2018.
7. Propuestas de plazas de profesorado.
8. Tribunales de Tesis Doctoral y Tesinas.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Con respecto al primer punto del orden del día, Aprobación del acta de la sesión anterior, se aprueba por asentimiento.

Con respecto al segundo punto del orden del día, Informe de la Ilma. Sra. Directora del Departamento, interviene la Directora para dar la palabra al profesor Robles Garzón. Toma la palabra el referido profesor para anunciar que se le ha concedido la jubilación por gran invalidez con efectos desde el día 31 de Mayo de 2018. Por esta razón, quiere hacer uso de la palabra para despedirse personalmente de todos los miembros que componen el Consejo de Departamento. A tal efecto, explica que se ha dedicado a la docencia durante 48 años, analizando cuál ha sido su trayectoria en estos años. Agradece a todos los miembros de la facultad en general y en especial a todos los miembros del departamento, el apoyo prestado tanto a nivel institucional como a nivel personal, expresando su cariño y admiración a dichos miembros y sintiéndose muy orgulloso de haber permanecido en el mismo durante estos años. Asimismo, pide disculpas por los errores que hay podido cometer en este tiempo. Desea lo mejor del mundo para todos y se lamenta de la decepción que le ha supuesto la implantación de los estudios de grado tal y como se han hecho, puesto que el esperaba otra cosa. Ofrece su colaboración para el futuro en todo lo que el departamento pueda necesitar.

Seguidamente, toma la palabra la Ilma Sr Directora para agradecer 48 años de dedicación, entrega y disposición para la facultad, el departamento y el área. Además, manifiesta su deseo expreso que el primer reconocimiento con motivo de su jubilación venga de parte del departamento para lo cual anuncia que se celebrará una comida-homenaje al Profesor en la primera semana de Julio.



Interviene también el Prof. Angel Valencia para expresar que el Prof. Robles ha dejado un estilo propio en la Facultad de Derecho que merece todo el respeto y el reconocimiento. Añade que ya desde los inicios de la Facultad el Prof. Robles contribuyó a dinamizar las relaciones sociedad-universidad fomentando la colaboración de personas profesionales del mundo del derecho con la facultad, y eso es algo que la facultad le debe. Con independencia de las diferencias puntuales que en algunos momentos se hayan podido tener, es de justicia el reconocimiento a la labor de estos años.

Toma la palabra la Secretaria del Departamento, Prof. Yolanda De Lucchi, como integrante del área de derecho procesal y en nombre de todos sus miembros para agradecer asimismo al profesor Robles su apoyo incondicional durante todos estos años, la confianza depositada en todos, los que están y los que ya no están y manifiesta el deseo de todos los miembros del área de seguir contando con sus sabios consejos, confiando en seguir su trayectoria en el futuro.

El Prof. Sebastián Escámez interviene asimismo para manifestar su reconocimiento así como un sentimiento de pena por el acontecimiento.

En este momento de la reunión, el Prof. Robles abandona el consejo por entender que, a partir de ese momento, acudirá a ellas en calidad de invitado.

Con respecto al tercer punto del orden del día, aprobación de la programación docente par el curso 2018/2019, los diferentes representantes de las áreas informan acerca de las programaciones previstas para el curso que viene:

-Derecho internacional público: la programación permanece igual que la del curso pasado, pero se oferta un grupo más de docencia en inglés, con lo que de esa manera existe ya un grupo de docencia en inglés para cada asignatura.

-Ciencia Política: La programación se mantiene igual que la del curso pasado, al igual que la asignación docente y los sistemas de evaluación. Se ajustan errores sintácticos detectados en los programas.

-Derecho Procesal: Se mantiene asimismo la programación del curso pasado; solamente se realizan cambios de ubicación de epígrafes en los programas, así como errores sintácticos. Respecto de los sistemas de evaluación, se cambia la redacción por cuanto inducía a error en los estudiantes, de manera que ahora la redacción es más comprensible.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, renovación de los contratos de los profesores asociados, las tres áreas coinciden en la petición de la renovación de todos sus profesores asociados.

Con respecto al quinto punto del orden del día, propuestas y renovaciones de Colaboradores Honorarios, los representantes de las áreas informan lo siguiente:



-Derecho Internacional Público: Se pide la renovación del Colaborador Honorario D. Bernardino León Gross que actualmente desempeña funciones en el departamento, y se propone el nombramiento de dos colaboradores honorarios, respecto de los cuales ya se realizó la propuesta en reuniones anteriores: D. Miguel Ángel Ballesteros Martín y D. Juan José Escobar Stemmann.

-Ciencia Política: Ni pide renovación puesto que no cuentan con ninguno, ni efectúan propuesta de nombramiento.

-Derecho Procesal: Solicita la renovación de sus Colaboradores Honorarios y efectúa la propuesta de dos más, que corresponden a personas que se encuentran colaborando con el Área desde hace tiempo: D^a. Pilar Pérez-Lanzac de Lorca y D. Elías Bendodo Benasayac.

Las propuestas de renovación por parte de Derecho Procesal corresponden a los siguientes profesores:

D. CRISTÓBAL CARNERO VARO
D. MANUEL CASTILLO RUIZ
D. JOSÉ FERNANDO CEREZO GARCÍA-VERDUGO
D. JUAN CARLOS CÉSPEDES VILLALBA
D. FÉLIX FERNÁNDEZ TINOCO
D^a. ISABEL FERNÁNDEZ OLMO
D. ANDRÉS LÓPEZ JIMÉNEZ
D^a. MARÍA DOLORES LÓPEZ MARFIL
D. GREGORIO MARTÍNEZ TELLO
D. PEDRO MEGÍAS GONZÁLEZ
D. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ ZAPATA
D. FRANCISCO DE ASÍS MONTILLA GARCÍA
D. EMILIO PALACIOS MUÑOZ
D. RAFAEL PRIETO TENOR
D^a. MARÍA INMACULADA RAMÍREZ MATEOS
D. LUIS ROLDÁN PÉREZ
D^a. YOLANDA ROMERO GOMEZ
D. ANTONIO JOSÉ SALTO DÍAZ
D^a. MARÍA BELÉN SÁNCHEZ GONZÁLEZ
D. ABEL TALAVERA GABALDÓN
D. ALFREDO TORRES ROJAS



Interviene el Prof. Rafael Durán para preguntar si la justificación de la solicitud de colaboradores honorarios debe hacerla el departamento o corresponde a cada área. La Directora responde que la justificación debe hacerla cada área.

Con respecto al sexto punto del orden del día, previsión presupuestaria para el año 2018, la Directora informa que, al igual que el año pasado, el Rectorado solicita un informe de previsión de gastos del presupuesto asignado para este año, informando que se ha procedido a realizar dicho informe calculando la previsión en función de los gastos que las respectivas áreas realizaron el año pasado. La administrativa del departamento, D^a. M^a Montserrat Espí, explica que la asignación presupuestaria prevista para este año es de un crédito inicial de 32.561 euros más la incorporación de un remanente de 118.609 euros. Asimismo, la Directora informa que el remanente se reserva para gastos de infraestructura de las tres áreas, tales como pintura en las dependencias del dpto., la renovación de mobiliario o de equipos informáticos. Recalca, además, que seguimos con nuestra tradicional política de austeridad.

Con respecto al séptimo punto del orden del día, propuestas de plaza de profesorado, las diferentes áreas informan lo siguiente:

-Derecho Internacional Público: No hay solicitud de plazas.

-Ciencia Política: Tras reunión previa con la Vicerrectora de Profesorado, parece que hay posibilidad de ampliar un contrato de profesor asociado de 3 horas a 6 horas, por lo que se solicita la ampliación a 6 horas el contrato de la profesora asociada D^a Montserrat García López.

-Derecho Procesal: Ante la contingencia de la jubilación del Catedrático Prof. Robles Garzón, el área necesita reajustar su asignación docente, por lo que solicita una plaza de ayudante doctor.

Con respecto al octavo punto del orden del día, Tribunales de Tesis Doctoral y Tesinas, el Área de Derecho Internacional Público reitera la información referente a un tribunal de tesis con el nombramiento definitivo de sus miembros, tal y como sigue:

Propuesta Tribunal de la Tesis Doctoral de D. Andrés Bautista Hernández

Presidente:

Dra. Anna María Badía Martí (Catedrática de DIP, Universitat de Barcelona).

Suplente:

Dr. Daniel Ignacio García San José (Catedrático de DIP, Universidad de Sevilla)

Secretario:

Dr. Carlos Ramón Fernández Liesa (Catedrático de DIP, Universidad Carlos III de Madrid)

Suplente:

Dra. Elena del Mar García Rico (Titular de DIP, Universidad de Málaga)



Vocal:

Dr. Pierre Bodeau-Livinec (Catedrático de DIP, Université Paris Nanterre-Francia)

Suplente :

Dr. Franck Latty (Catedrático de DIP, Paris Nanterre-Francia).

La Directora informa que en el próximo Consejo se procederá a informar sobre otro tribunal de tesis doctoral, recalando que la normativa ha cambiado y que ya es competencia de la propia comisión de doctorado el nombramiento de los miembros de las tesis doctorales, pero que, no obstante, debería seguir siendo informado el consejo de departamento.

Con respecto al noveno punto del orden del día, asuntos de trámite, la Directora informa que hace dos días se ha recibido la solicitud de Vicerrectorado de Profesorado relativa al nombramiento de los miembros integrantes en las comisiones de contratación de personal docente e investigador. Las diferentes áreas efectúan sus nombramientos de tal manera que las comisiones quedan de la siguiente manera:

Composición de la **Comisión Asesora** para las tres áreas, que ejercerá sus funciones durante los cursos académicos **2018/2019 y 2019/2020**:

| <i>Nombre y Apellidos</i> | <i>Categoría</i> |
|--|----------------------------|
| Presidente/a: MAGDALENA M^a MARTÍN MARTÍNEZ | CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD |
| Secretario/a: YOLANDA DE LUCCHI LÓPEZ-TAPIA | PROFESORA TITULAR |
| Vocal: ÁNGEL VALENCIA SÁIZ | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD |
| Vocal: MARÍA ISABEL TORRES CAZORLA | PROFESORA TITULAR |
| Vocal: LETICIA FONTESTAD PORTALÉS | PROFESORA TITULAR |

Representantes en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados*, que ejercerá sus funciones durante los cursos académicos **2018/2019 y 2019/2020**:

| Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN | |
|--|----------------------------|
| <i>Nombre y Apellidos</i> | <i>Categoría</i> |
| ÁNGEL VALENCIA SÁIZ | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD |



| Área de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES | |
|---|-------------------|
| <i>Nombre y Apellidos</i> | <i>Categoría</i> |
| MARÍA ISABEL TORRES CAZORLA | PROFESORA TITULAR |

| Área de conocimiento: DERECHO PROCESAL | |
|---|-------------------|
| <i>Nombre y Apellidos</i> | <i>Categoría</i> |
| YOLANDA DE LUCCHI LÓPEZ-TAPIA | PROFESORA TITULAR |

Hace un inciso el Prof. Sebastián Escámez solicitando que se proponga al Vicerrectorado algún sistema de autobaremación de los candidatos para evitar el largo proceso de baremación, máxime cuando el número de candidatos a las plazas ofertadas aumenta exponencialmente en cada convocatoria.

Con respecto al último punto del orden del día, ruegos y preguntas, el Prof. Ángel Valencia toma la palabra para agradecer expresamente al Prof. Durán, a la Directora del Departamento y a la Vicerrectora de Profesorado las gestiones realizadas para conseguir la posibilidad de ampliar a 6 horas una plaza de profesor asociado de Ciencia Política.

A continuación, sin que nadie tenga nada más que añadir, se da por concluida la sesión a las 14:00 horas.

Vº Bº

Fdo.: Dra. Magdalena Mª Martín Martínez
Directora del Departamento

Fdo.: Dra. Yolanda De Lucchi López-Tapia
Secretaria del Departamento



**RELACIÓN DE ASISTENTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
SESIÓN DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2018**

| APELLIDOS | NOMBRE |
|-----------------------|--------------------------|
| BAUTISTA HERNÁEZ | ANDRÉS |
| DE LUCCHI LÓPEZ TAPIA | YOLANDA |
| DURÁN MUÑOZ | RAFAEL |
| ESCÁMEZ NAVAS | SEBASTIÁN |
| ESPÍ ILLANES | MARÍA MONTSERRAT |
| FONTESTAD PORTALÉS | LETICIA |
| JIMÉNEZ LÓPEZ | MARÍA DE LAS NIEVES |
| LARA LÓPEZ | ANTONIO M ^a |
| LÓPEZ GIL | JUANA MILAGROS |
| MÁRQUEZ CHAMIZO | ESPERANZA |
| MARTÍN MARTÍNEZ | MAGDALENA M ^a |
| ROBLES GARZÓN | JUAN ANTONIO |
| TORRES CAZORLA | MARÍA ISABEL |
| VALENCIA SAIZ | ÁNGEL |

DELEGACIÓN DE VOTOS:

La profesora D^a María Jesús Molina Caballero delega su voto en la profesora D^a Milagros López Gil.

A/A D^a Magdalena Martín Martínez, Directora del departamento de ciencia Política, Derecho Internacional Público y derecho procesal de la Universidad de Málaga.

María Jesús Molina Caballero con DNI 25056099Z DECLARA QUE:

Por la presente hago constar que para el Consejo de Departamento que se celebrará el día 24 de Mayo, DELEGO MI VOTO en la Profesora D^a Milagros López Gil.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos que sean oportunos.

Málaga 23 de mayo de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. J. Molina Caballero', written in a cursive style.

Fdo: María Jesús Molina Caballero